



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

3009015

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.10.003658**



Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Cantón SANTO DOMINGO** el **25 de Agosto de 2010**, que contienen la constitución de la compañía **ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA ASISTAGRO CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2010.2881 de 01 de Septiembre de 2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de julio de 2008; y, SC-IAF-RRHH-Q-2009-042-B de 1 de julio de 2009;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA ASISTAGRO CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 01 de Septiembre de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia

DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

Exp. Reserva 7316096
Nro. Trámite 1.2010.2097
MGA/MTZ

RAZON.- Al margen de la escritura matriz de constitución de la CIA. ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA ASISTAGRO CIA. LTDA. de fecha 25 de AGOSTO del 2010, tomé nota de la presente resolución No. SC.II.DJC.Q.10.003658 de fecha primero de septiembre del dos mil diez, firmada por la Dra. Esperanza Fuentes Valencia, Directora Jurídica de Compañías encargada en la que se aprueba la Constitución de la Compañía mencionada.- Santo Domingo, trece de Septiembre del dos mil diez.- De lo que doy fe.



[Handwritten signature]

AB. MARCO POLO ARELLANO GUERRA

NOTARIO PRIMERO INTERINO DEL CANTÓN

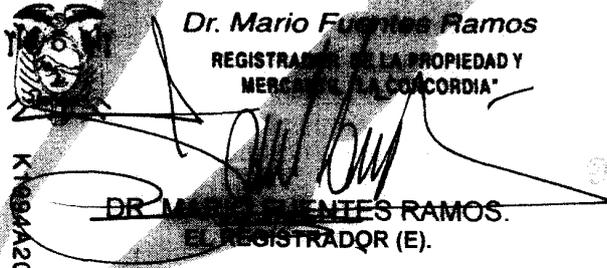


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA CONCORDIA

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente RESOLUCIÓN que antecede, en el: Tomo 1, repertorio(s)-518, Registro del Libro Mercantil 28.

Martes, 14 de Septiembre del 2010, 16H: 00


Dr. Mario Fuentes Ramos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL LA CONCORDIA
DR. MARIO FUENTES RAMOS.
EL REGISTRADOR (E).

Rp.-
Samanta De La Cruz